



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo

46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53

fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 25 de Julio de 2024
	Número 99/24

Circular Nº: 30/24

CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA AGUA-DULCE CEBADOR CLUBES

(CLASIFICATORIO CAMPEONATO DE ESPAÑA OPEN AGUA-DULCE CEBADOR CLUBES 2024)

El Campeonato Comunidad Valenciana Agua-Dulce Cebador Clubes, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de Valencia, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC. y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Para que se celebre la competición, serán necesarios al menos 5 equipos participantes. De no haber equipos suficientes, se les comunicará la anulación del campeonato el día **13 de SEPTIEMBRE**.

Lugar y fechas:

Esta competición se celebrará a **DOS mangas de 5 horas, en la ZPC de Fortaleny, ZONAS E y F (Si hubiese más de 8 Equipos se marcarían 3 Sectores en las zonas A, B y 2 Sectores en las zonas E y F.**

1ª Manga: ZPC de Fortaleny. - el día 21 de septiembre de 2024.

2ª Manga: ZPC de Fortaleny. - el día 22 de septiembre de 2024.

Composición de los equipos:

Los Equipos estarán formados por 5 deportistas + 1 Reserva + 1 Capitán (Los Equipos podrán designar más Capitanes para asistir a sus deportistas, cuyos datos serán facilitados a la Organización antes del primer sorteo, pero a efectos de medallas y trofeos, será el designado en primer lugar).

El reserva podrá realizar funciones de Capitán, si durante el desarrollo de la prueba se produjese la indisposición de un deportista que le impidiese continuar la misma, podrá entrar el reserva a cubrir su puesto.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán por los Clubes hasta el **13 de septiembre**, por correo electrónico de lunes a viernes a FPCV, Tel. 96 355 90 53, e-mail: blanca@federacionpescacv.com

La inscripción será de **200€** por equipo y deberá ingresarse antes del **13 de septiembre** en la cuenta de la FPCV, nº **ES05-3058-2023-6127-2090-4717**.

El dinero recaudado será destinado para la mejora de la competición. -

Con el fin de poder destinar la mayor cantidad de las inscripciones a la mejora de la competición, cada Equipo designará antes del sorteo de la primera manga a un componente (Capitán, Reserva u otro deportista de su club) para participar como ayudante de los Jueces en las labores de pesaje.

Clasificaciones:

El número de Clubes clasificados para el Campeonato de España 2024 y cuya inscripción correrá por cuenta de FPCV, será proporcionar al número de equipos inscritos en el campeonato y se comunicará en la reunión de capitanes y sorteo que se celebrará en el día de la competición.



BASES

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Reclamaciones: Conforme el art. 30 del Reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá acompañar de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si esta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de formación de la FPCV.

Sorteo: En la Escuela de Pesca de Fortaleny, presencial y con la sola participación de un representante por Club (Capitán o Reserva), será dirigido a fin de repartir lo más equitativamente las puntas.

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Mangas. - La Competición se celebrará a **2 Mangas de 5 horas.**

Sectores: CINCO.

Material deportivo

Cañas. - Una caña con carrete, de longitud máxima 4,50 m. de reserva las que considere el deportista.

Bajo de línea. - La longitud del bajo de línea será obligatoriamente igual o superior a **50 cm.** Se tendrá en cuenta esta medida desde el punto de tope del cebador. **Si el cebador va colgado (puesto en derivación), esta medida se toma desde la parte inferior del cebador.**

Engodos. - Hasta 15 litros en mojado y totalmente mezclados, tamizados y sin apelmazar, incluyendo tierra, grava, maíz, trigo, cañamón o cualquier otro aditivo.

Prohibido el uso de pellets, micro-pellets, o cualquier de tipo de pienso compactado

Cebos. - Siempre pinchados en el anzuelo. Hasta 4 litros, incluyendo como máximo ½ litro de ver de vase y/o foullie. **Prohibido el uso de pellets en el anzuelo.**

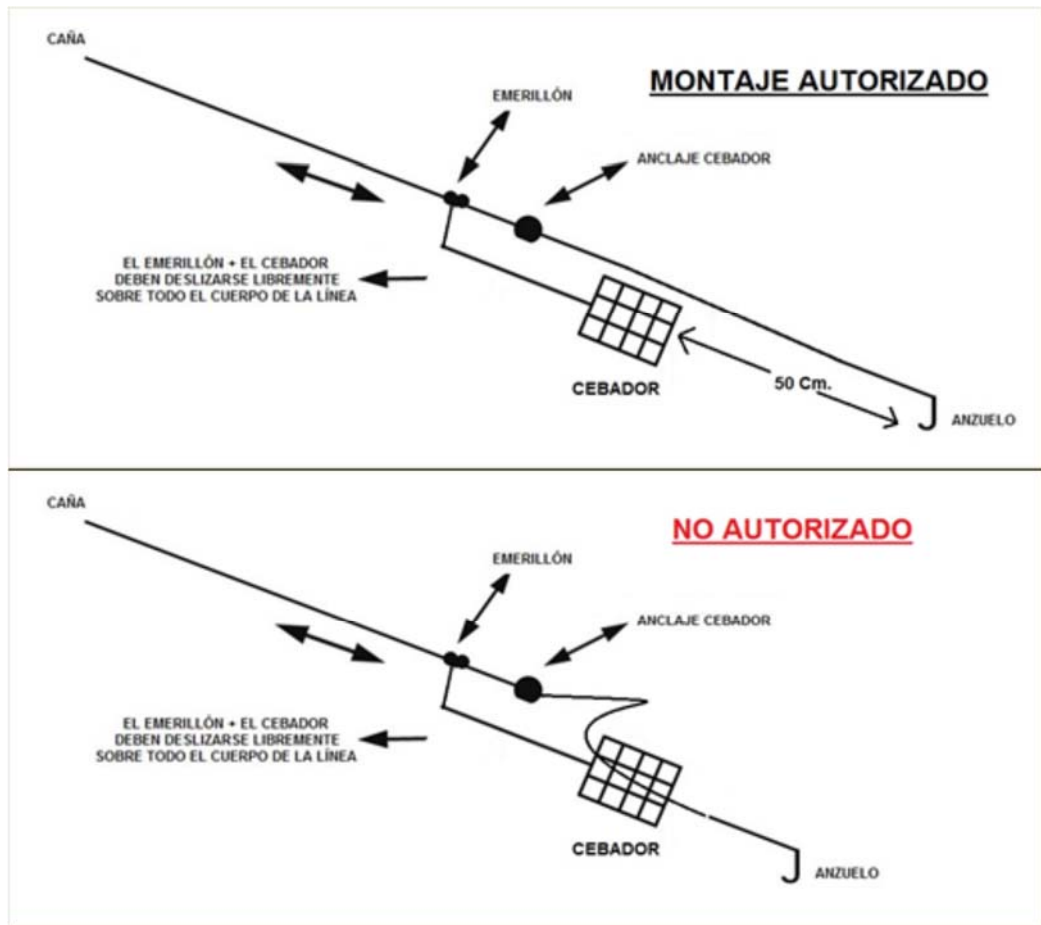
Lastres / cebadores.

Las dimensiones mínimas de los cebadores serán de 1,5 cm. de diámetro y 1,5 cm. de longitud, con peso mínimo de 15 gramos.

Las dimensiones máximas de los cebadores serán de 5 centímetros de diámetro y 7 de longitud.

Sólo está permitido el uso de cebadores tipo jaula con o sin tapa y pueden ir colgados o pasado por el interior "inline". **El uso de muelles-cebadores en que se aprieta el engodo o cebo por fuera está PROHIBIDO.**

El tipo de montaje debe permitir que el cebador se deslice libremente sobre el cuerpo de toda la línea para que en caso de rotura permita la liberación del pez. No está permitido el uso de perlas de caucho o similares por encima del cebador, como método de fijación. (Ver esquema de montaje adjunto)



Elementos auxiliares: Idénticos criterios que en Agua-Dulce.

No serán consideradas capturas válidas:

Las anguilas pescadas accidentalmente serán devueltas inmediatamente al agua, su posesión implicara la descalificación de la manga.



PROGRAMA

SABADO día 21 de septiembre de 2024.

1ª Manga:

08:30 h. Sorteo en la Escuela de Pesca (con la asistencia de un representante por Club (pase le lista, composición jurado e información adicional de última hora)

10:00 h. **Primera señal.** Entrada a los puestos, preparación de material y toma de agua.

10:50 h. **Segunda Señal.** Control de Cebos

11:50 h. **Tercera Señal.** Cebado intensivo.

12:00 h. **Cuarta señal.** Inicio de la competición con ayuda del cebador/alimentador.

16:55 h. **Quinta señal.** Aviso de que faltan 5 minutos para el final de la manga.

17:00 h. **Sexta señal.** Fin de la prueba. Todo pez que al toque de la bocina **NO** esté claramente fuera del agua no será válido.

DOMINGO día 22 de septiembre de 2024.

2ª Manga:

08:30 h. Sorteo en la Escuela de Pesca (con la asistencia de un representante por Club (pase le lista, composición jurado e información adicional de última hora)

10:00 h. **Primera señal.** Entrada a los puestos, preparación de material y toma de agua.

10:50 h. **Segunda Señal.** Control de Cebos

11:50 h. **Tercera Señal.** Cebado intensivo.

12:00 h. **Cuarta señal.** Inicio de la competición con ayuda del cebador/alimentador.

16:55 h. **Quinta señal.** Aviso de que faltan 5 minutos para el final de la manga.

17:00 h. **Sexta señal.** Fin de la prueba. Todo pez que al toque de la bocina **NO** esté claramente fuera del agua no será válido.

Los deportistas podrán descargar el material en el puesto asignado dejarlo arrimado a la malla incluido el panier, saliendo inmediatamente del mismo hasta que suene la primera señal (SE DISPONE DE 120 minutos de preparación antes de que se inicie la prueba).

El Delegado de Competiciones A.D.



Fd.- Carlos Sanz Cercano



CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA
AGUA-DULCE CEBADOR CLUBES 2024
(Clasificatorio para el Campeonato de España 2024)

ZPC FORTALENY, 21 y 22 de septiembre de 2024

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

EQUIPO:			
	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
R			
Capitán:			
Control:			

EQUIPO:			
	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
R			
Capitán:			
Control:			

La relación anterior deberá ser remitida a la FPCV **antes del día 13 de septiembre de 2024.**

En _____ a _____ de de 2024.

El Presidente/Secretario.

Fdo.-